

De Alemania

Fronte occidental.
NORDEICH, 16. Comunica el gran Cuartel general alemán...

Fronte oriental.
Teatro oriental de la guerra.—No ha cambiado la situación en todo el frente.

Fronte balcánico.
BALKANES.—Teatro de operaciones.—Continúa rápidamente la persecución.

Los japoneses y la India.
Según el Frankfurter Zeitung, el Gobierno inglés sabe que desde hace tiempo agentes japoneses fomentan en la India movimientos rebeldes.

Veinticuatro muertos a bordo.
L'YON.—El Republicain anuncia que el vapor inglés Mercian ha llegado a Orán después de ser cañoneado en alta mar por un submarino.

Temporal en Irlanda.
LONDRES.—El sábado se desencadenó en Irlanda y en el mar de este nombre un temporal tan fuerte, como no se conocía hacia veinte años.

Los aviadores alemanes.
El Times comunica desde el Cuartel general inglés que los alemanes han dado pruebas de ser unos valientes aviadores, lo que es reconocido por los mismos ingleses.

Importante incendio.
MILAN.—Según el Secolo, el domingo por la mañana se declaró un formidable incendio en los docks que la firma Gondrand tiene establecidos en Bivarolo, cerca de Génova.

De Austria

Parte oficial austriaco.
De Viena a Madrid, por Pola y Barcelona, 16, a las dos de la tarde.
Teatro de la guerra.—En Czartorysk terminaron ayer los combates, con éxito para nuestras tropas, siendo el enemigo rechazado al otro lado del río.

Los intentos de los rusos de romper nuestro frente cerca de Kowel, sobre el Strypa, fracasaron completamente.
Excepuando esto, no hay novedad.

Teatro italiano de la guerra.—Los ataques del enemigo sobre el puente del Isonzo disminuyeron ayer mucho, debido, quizás, a la violencia de la lluvia.
En la región de la planicie de Doberdo continúa el combate con mucha intensidad.

En la pendiente Norte del monte San Michele lograron los italianos, después de un violento bombardeo, entrar en nuestras posiciones; pero en un enérgico contraataque fueron sangrientamente rechazados.
Nuestro contraataque logró recuperar todo el frente que habíamos perdido, sufriendo los italianos muchas pérdidas.
También un violento ataque italiano contra el Monte di Busi fracasó, como todos los anteriores.

Por el bombardeo de Goritzia han muerto hasta ahora 58 personas de la población civil y 50 resultaron heridas.
Trescientas casas, casi todas las iglesias y conventos, fueron averiados.
Una de nuestras escuadrillas de aviones arrojó bombas sobre Verona.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—Todos los ejércitos continúan la persecución del enemigo.
Solamente a nuestras tropas de Visegrad opone el enemigo un poco de resistencia.
El ejército del general Kovess hizo ayer 800 prisioneros y capturó dos ametralladoras.
En el valle de Toplica hemos llegado a Presejpo.

El barón Burian.
El Politische Korrespondenz da cuenta de la visita del barón Burian a Berlín, donde tuvo ocasión de tener varias entrevistas con el canciller del Imperio.

Estas entrevistas, como ya es conocido, han tenido lugar varias veces entre estos dos políticos con el mayor acuerdo, pues había que discutir muchos problemas ocasionados por la guerra.
El barón Burian regresó muy satisfecho de su viaje a Berlín.

manos Alvarez, por una reciente desgracia familiar.
La salida se dio a los corredores a las nueve y veinte de la mañana en el kilómetro 4 (Viveros).
El resultado de la prueba fué el siguiente:
Primero, José Segura, que empleó en los 25 kilómetros de ida 56 minutos, y en el total del recorrido, ó sea en los 50 kilómetros, una hora, 42 minutos, 52 segundos.

Obtuvo el título de campeón de la Sociedad y medalla de oro.
El joven corredor, que hace poco obtuvo otra señalado triunfo en las carreras de la Cultural, es hijo del antiguo ciclista y famoso corredor, en sus tiempos, del mismo nombre y apellido.
Fué muy felicitado.
En segundo y tercer lugar entraron, obteniendo medallas de plata: Ricardo Martín, en una hora, 42 minutos, 59 segundos, y Angel Fernández, en una hora, 45 minutos, 26 segundos.

Se retiraron, después de haber hecho el recorrido de ida en 57 minutos, Rodolfo Martín y Antonio Noguera.
Terminadas las carreras, se celebró un banquete en el alto de la Cuesta de las Perdices, en el que reinó la más franca cordialidad.
S. DE L.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 15, Dia 16. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank shares like Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacosa, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 Interior, 5 por 100 Amortizable, Norros, Aliantes, Río de la Plata, Exterior.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

SUMMA

Publica en su próximo número las cartillas leídas por JACINTO BENAVENTE en el teatro de la Princesa.

"SUMMA" Revista selecta ilustrada

Publica en su número próximo:
Literatura: Benavente, Valle Inclán, Enrique de Mesa, Répide.—Arte: Martínez Cuenca.—Teatros: Candamo.—Música: Ricardo Villa, Gomá.—Arquitectura: Traver.—Arte decorativo: Sáenz Santamaría.—Modas: Aurora G. Larraya.—Aristocracia: León-Boyd.—Política social y financiera: Francos Rodríguez.—Medicina: Doctor Juarros.—Libros: Candamo.—Deportes: Alonso.—Fotografías y planas en color de Sotomayor.—Otra de Sáenz Santamaría.—Ilustraciones de Larraya, Moya del Pino y Varela de Seijas.—Fotografías artísticas.
PRECIO: 50 CENTIMOS

PIDA VD. EL "MANUAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS"

Por Agacino. Páginas, 330; grabados, 200; mapa con todas las estaciones del mundo.
Obras de doña Oliva Sabuco de Nantes (escritora del siglo XVI), con prólogo de Octavio Cuartero, en 4.º, 437 páginas; 3 pesetas. Paz, 1, librería A. Dafaue.

BIBLIOGRAFIA

Las enfermeras.
Contestaciones al programa oficial.—De los conocimientos necesarios para ejercer la profesión de enfermera, conforme a la real orden de 7 de mayo de 1915.

Aunque esta obra aparece sin nombre de autor, sabemos que ha sido escrita por una distinguidísima dama que ha ocultado su firma modestamente.
Como no nos creemos autorizados para revelar su nombre, quedese en el silencio, pues quebrantando la voluntad de la dama habríamos de incurrir en una incorrección imperdonable.

Limitémonos a hablar de la obra, que por cierto bien lo merece.
Sigue punto por punto el programa oficial, cuyos temas aparecen contestados con una maestría insuperable.
En forma clarísima han sido agrupados conocimientos tan amplios como sólidos, que bastan por sí solos a facilitar una preparación completa.
Seguros estamos de que la notable obra que nos ocupa habrá de ser adquirida por cuantas mujeres aspiren a ejercer la profesión de enfermera, pues para ello habrá de serles absolutamente imprescindible.

DE PRISIONES

Por acuerdo del Tribunal de exámenes para ingreso en el Cuerpo, se convoca en segundo y último llamamiento a los aspirantes aprobados en el primer ejercicio para que concurren el lunes 22 del actual, a las diez de la mañana, a fin de practicar el segundo, que se verificará en el local que ocupa la biblioteca del ministerio de Gracia y Justicia.

PROVINCIAS Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 17 de noviembre de 1865.

Dicen de Sevilla, que personas que abandonaron la capital, se encuentran ya en ella. La animación va tomando incremento; los establecimientos recuperan su perdida vida. Lo que se nota es que las obras de particulares continúan paralizadas.
El día 14 sólo recibieron sepultura en el cementerio de San Fernando tres cadáveres de personas que habían muerto del cólera y cinco de enfermedades comunes.

Las elecciones municipales

EN BARCELONA

BARCELONA. (Martes, tarde.) El número de votantes fué el domingo, en Barcelona, de unos 53.000.
El censo se compone de 144.000.
Aun descontando que 40.000 son de personas muertas ó ausentes, siempre resulta que apenas votó la mitad del censo legal.
Esto contrasta con anteriores elecciones, en que llegó a votar, cuando menos, el 70 por 100.

Los radicales obtuvieron unos 20.000 votos, y las demás candidaturas, 33.000; y de éstos corresponden 19.000 a los regionalistas.
Los casos de suplantación de electores fueron muchos.
En el distrito tercero se presentó a votar el oficial de la Secretaría del Obispaño; pero no pudo hacerlo porque antes lo había hecho otro en su nombre.
Después se supo que quien le había sustituido era un sindicalista muy conocido, que se dedica al deporte de disfrazarse de sacerdote para votar en algunos colegios como tal.

A consecuencia de incidentes ocurridos el domingo, cuatro Juzgados instruyen diligencias: unos por lesiones ocurridas en la riña habida en el Salón de San Juan; otro por disparo de arma de fuego en la colisión ocurrida entre radicales y jaimistas en la calle Alta de San Pedro; otro también por disparo de arma de fuego en la calle de Blay, y otro por atentado a los agentes de la autoridad a consecuencia de haber sido agredido un guardia por un grupo, del cual sólo fué detenido un sujeto.
—En el futuro Ayuntamiento, como en el actual, no habrá partido con mayoría absoluta.

Como anticipamos, los republicanos serán 24; los regionalistas, 20; siendo decisivos para cualquier votación, como las de los tenientes de alcalde, los votos de las minorías liberal y jaimista.
—De Igualada comunican que a consecuencia de los sucesos del domingo, hay ocho detenidos, habiéndose dictado auto de prisión contra un sujeto que ha huido.
Uno de los heridos a consecuencia de la colisión, continúa grave.
—En el pueblo de Pont de Vilumara no se celebró la elección el domingo.
El presidente ha convocado para hoy a los electores.
El alcalde ha visitado al gobernador, protestando de ello, por entender que la convocatoria no ha sido legal.

EN CADIZ

El nuevo Ayuntamiento.

CADIZ. (Martes, noche.) El nuevo Ayuntamiento quedará constituido en enero próximo por 21 liberales, siete conservadores, uno de la Defensa social, tres reformistas y cinco republicanos radicales.
El jefe de los liberales, D. Juan Gómez Aramburu, recibe felicitaciones por el gran triunfo alcanzado, que se celebrará con un banquete.
Pretende el diario conservador local justificar la derrota de su partido acusando a las autoridades.

Como consecuencia de dicho artículo ha roto el gobernador civil sus relaciones de amistad con el jefe local de los conservadores, y además ha dimitido el alcalde, datista, D. Sebastián Martínez Pinillos.
Se supone que ni el Presidente del Consejo ni el ministro de la Gobernación admitirán al alcalde la dimisión presentada, pues el señor Martínez Pinillos, prestigioso y digno, y el gobernador civil, Sr. Sanjurjo, procedieron con caballerosidad y corrección.

ANDALUCIA

El autor de un crimen.

MALAGA. (Martes, noche.) En el cuartel de Infantería del barrio de la Trinidad se ha presentado Manuel Rueda Beltrán, solicitando ser conducido a la cárcel y confesándose autor de haber dado muerte a una planchadora.
Un cabo y un soldado acompañaron al detenido a la cárcel, escoltados por un grupo numeroso de gente del barrio que se dio cuenta de la presentación de Rueda.
Este ha declarado que se entregaba porque no podía sustraerse por más tiempo a la persecución de la Guardia Civil, que le acorralaba.
Ha pasado estos días oculto en los fosos del castillo de Gibralfaro, desde donde se corrió al cerro Coronado, y aprovechando la oscuridad de la noche ha bajado por el cauce del Guadalmeña, buscando el cuartel para entregarse antes de que lo cogieran sus perseguidores.

La Exposición Hispanoamericana.
SEVILLA. (Martes, noche.) El ministro argentino Sr. Alvear visitó las obras de la Exposición Hispanoamericana.
Le acompañaban los individuos que componen el Comité.
Tuvo frases de elogio para todos.
Elogió grandemente la plaza de América, que se está construyendo.
El Comité de la Exposición le ha invitado a una comida.
El general de los franciscanos.
Ha llegado el general franciscano, padre Serafín Cimino.
Le esperaban el alcalde y toda la Comunidad.
Desde la estación se trasladó al convento de San Buenaventura, donde fué recibido con un Te Deum.
Se aloja en el mismo convento.
Contra el tifus é infecciones intestinales, Agua Borines, la mejor para mesa, 75 céntimos botella.

AVISOS UTILES

La fiebre tifoidea

La fiebre tifoidea no ataca jamás a los que usan a diario el Yoghourt-Cit. El Yoghourt es un medicamento-alimento, que mata rápidamente al microbio que produce tan terrible enfermedad, habiendo salvado muchas vidas en la última epidemia tífica de Barcelona.
Su sabor es tan agradable, que constituye un postre de leche exquisito; garantizándose únicamente el que se vende en Casa Borrell, Puerta del Sol, 5. Precio, 75 céntimos.

Es el mejor laxante Grair's de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

miento de tierras en las proximidades de la estación de Leiza.
A consecuencia del desprendimiento descarriló un tranvía de mercancías que iba a San Sebastián, resultando herido gravemente el empleado de la Compañía, José Jáuregui.

Los viajeros que iban en el tranvía siguientemente se vieron precisados a hacer transbordo en el lugar del desprendimiento, por cuya causa llegaron a San Sebastián con dos horas de retraso.
VALENCIA
Los Infantes D. Carlos y D. Raniero.
VALENCIA. (Martes, noche.) En la estación de Silla han montado los Infantes en el correo de Madrid.
Les despidieron las autoridades y numeroso público, que les vitoreó delirantemente.
Sus Altezas se han levantado hoy en Sueca a las cuatro de la mañana, desayunaron y montaron en automóvil, acompañados del señor Garzo, campeón en España de tiro de pichón.
Llegados al lago artificial, marcharon cada uno a ocupar sus respectivos puestos flotantes, comenzando la cacería a la salida del sol.
El día ha sido muy despejado, pero el fuerte viento reinante ha dificultado mucho la entrada de los patos; a pesar de ello, Sus Altezas pasaron un rato muy agradable, haciendo muy buenos tiros, especialmente don Raniero.
A las doce del día se suspendió el tiro para recoger la caza, reanudándose luego hasta las tres de la tarde, en que regresaron SS. AA. a la replaza.
En una tienda de campaña se les sirvió un banquete, al que invitaron a las autoridades, al representante del gobernador y a algunos corresponsales de periódicos de Madrid.
Después de terminada la comida llegó el capitán general de Valencia para cumplimentar a los Infantes.
Han tirado cada uno de los Infantes 400 tiros, matando entre todos los cazadores 250 fúlicas y 285 patos.
Regresaron en auto a Sueca a las cinco de la tarde. En las afueras esperaba una multitud, que aclamó frenéticamente a los Infantes.
Visitron la Patrona del pueblo, subiendo al camarín y besándola las manos.
El cura regente de la capilla entregó una medalla de oro a cada uno.
El órgano tocó la Marcha Real a la entrada y salida de SS. AA.
Seguidamente visitaron el monumento erigido a la memoria del juez asesinado en los sucesos de Cullera.
Han estado también en el molino de arroz de los Sres. Gómez y Fos, regresando después, para despedirse, a casa del Sr. Lliberos, donde se hospedaron.
Marcharon a la estación para tomar el tren especial de Sueca a Silla.
Fueron despedidos por una apiñada muchedumbre, que los aclamó entusiastamente.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. El notable primer actor y director D. José Bergés, tan apreciado del público barcelonés, acaba de ponerse al frente de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro del Tivoli, con gran éxito.
Al aparecer en el palco escénico en la noche de su debut, fué ovacionado.
Para la primera tiple cómica Amada Alegre, que está haciendo una brillante campaña, la Empresa ha dispuesto la reprise del aplaudido monólogo Curra, original la letra de Sañudo Austrán, y la música de Gené. Seguramente obtendrá en dicha producción un nuevo triunfo la gentil artista valenciana.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS CALLE DE ALCALÁ, 26

Ultimas novedades para señoras y niños en vestidos, sombreros, trajes, abrigos, etcétera.—Pídanse catálogos.—Ocasiones excepcionales en la SECCION ECONOMICA.

LIQUIDACION VERDAD

Alfombras de todas clases

liquidamos

3, Esparteros, 3

VIDA POLITICA Y PARLAMENTARIA

INESPERADA DECLARACION DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Dato hace de la aprobación de los proyectos militares cuestión de Gabinete.--Gran expectación. ¿Qué dirá hoy el conde de Romanones?

EN EL SENADO LA SESION

A las tres y media comienza la sesión con escaso número de senadores en los escaños. En el banco azul, los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Jura el cargo de senador el Sr. Fernández de Córdoba. Ruegos é interpelaciones. El Sr. GARCIA SAN MIGUEL habla de un asunto que le afecta, relacionado con el Banco de España. El presidente de la CAMARA declara que en poder de la Mesa obran los justificantes del asunto expuesto por el Sr. García San Miguel, y que cree es esta afirmación bastante satisfactoria á la Cámara, complaciéndose en declarar que es un caso de delicadeza de este señor senador. El Sr. ROMERO pide datos sobre concentración de la Guardia Civil en la provincia de Ciudad Real con motivo de las elecciones municipales. El PRESIDENTE ofrece trasladar la petición al ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA Continúa el debate económico. El Sr. RODRIGÁNEZ habla para alusiones; pero lo hace al comienzo de su discurso en tono tan bajo, que sus palabras no llegan á la tribuna. Afirma que el ministro de Hacienda, no sólo hizo cuanto pudo en el asunto que se debate, sino que se excedió invadiendo el Poder ejecutivo funciones del legislativo. Habla del fracaso del empréstito, y parece que lo atribuye á depresión del crédito público, deduciendo de las escasas palabras que se perciben, que hace cargos al Gobierno. Recoge la alusión del Sr. Allendesalazar, quien aseguraba que á un proyecto análogo que el orador presentó se iban admitiendo tantas enmiendas, que no hubiera tenido eficacia, y dice: «Pues yo aseguro que al proyecto ahora presentado habrán de admitirse todas las enmiendas, ó no se aprobará, porque en estos momentos, en que se ignora lo que ocurrirá mañana, no se puede admitir una reforma de esta importancia, que trastorna toda la economía nacional, sin que estén bien garantizados los intereses de las provincias del interior.» Cree que la devolución de las primas de exportación encontrará la dificultad de mermar los recursos del Tesoro, precisamente cuando hacen falta todos. Recuerda que ante la injusticia notoria que sufría la industria conservera, aruinada por una protección al envase, para defender el contenido se acudió por el mismo orador al sistema de devolución de derechos; pero para un caso concreto, y así cree debe hacerse, pues es preciso salvar á la industria para que se pida y necesita la protección para desarrollarse. Como sistema general, en modo alguno cree pueden concederse las primas de exportación, sino que debe trasearse al Parlamento cada caso particular para demostrar la necesidad de la protección. Pide que con mano dura se castigue el presupuesto de gastos, invitando á que lo haga al ministro de Hacienda, al que le dice que si así lo hace merecerá bien de la patria; pero, en caso contrario, llevará la responsabilidad de la pérdida del crédito nacional. Cree que con preferencia y más interés ha debido atenderse al problema de las Haciendas locales, pues el ministro se muestra muy interesado en cuanto afecta al comercio y la industria, pero abandona los del agricultor, y en los proyectos económicos presentados por el conde de Bugallal al Congreso se da un golpe de muerte á la agricultura. Recuerda que cuando se dió la ley especial concediendo autorización para establecer determinados arbitrios en Sevilla, anunció el conflicto que originaría, y, efectivamente, se ha suscitado el conflicto. Termina exponiendo los puntos de vista del partido democrata respecto á determinados proyectos del Gobierno, y anunciándole que, á pesar de la neutralidad y de la benevolencia ofrecida, no podrá si la oposición es enérgica y absoluta. Se aprueba el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador vitalicio al Sr. D. Lorenzo Borrego y García de la Serna, quien seguidamente jura el cargo. El ministro de Hacienda recoge las últimas frases del Sr. Rodríguez, diciendo que no sólo las oposiciones, sino todos, han convenido en poner moderación á sus opiniones, ante la difícil situación internacional. Encuentra natural que el Sr. Rodríguez defienda con amor la reforma de supresión de los Consumos; pero no cree exista motivo para censurar su proyecto, que no atenta á las Haciendas locales, sino que resuelve dificultades y sentidas necesidades. Encuentra que es un consuelo el ver que cuando de un lado se acusa al Gobierno de un régimen de desigualdad en perjuicio de Cataluña, salgan de otro lado censuras acusando al Gobierno de desigualdad en beneficio de Cataluña. Asegura que el Gobierno ha procedido en justicia al atender peticiones de las provincias, y no ha incurrido en un gesto de debilidad, como hubiera sido el dejar de proceder en justicia, porque otras provincias se hubiesen opuesto con aspereza á aquellas peticiones.

Niega fuese un fracaso el empréstito, insistiendo que era una operación de Tesorería, pero que se incurrió en un error de apreciación. Declara que, lejos de ser desesperada la situación de la Hacienda nacional, existe fundado motivo para creer que será próspera en cuanto desaparezcán las anormales circunstancias provocadas por la guerra europea. Habla de los bonos de exportación, negando que exista el peligro señalado por el Sr. Rodríguez, puesto que pudiendo limitarse su alcance no existirá perjuicio para el Tesoro. Termina diciendo que en lo referente á industrias nuevas se remite á lo expuesto en otros momentos del debate, y repitiendo que el Gobierno está dispuesto, por considerarlo necesario, á atender al fomento de la producción nacional. El Sr. SEDO, al rectificar, comienza por excitar al Gobierno á que convierta en realidades los buenos deseos expuestos y escuchados con satisfacción. Repite que es preciso prevenirse, ahora, durante la guerra, para el día de la paz. Declara que no pedirían los catalanes protección para industrias pujantes, que tuviesen vida de exportación, sólo por el egoísmo de aumentar el lucro, sino que puede estar seguro el Sr. Rodríguez que no se pide más que una estricta justicia tributiva. Recuerda que ya en marzo, con motivo de una discusión, combatió la teoría del señor Rodríguez, pues á su juicio no debe estar supereditada la Economía nacional á la Hacienda pública, sino á la inversa. No es signo de pobreza la existencia de deuda, sino el acierto en la inversión que la originó, pues si se destinó á crear riqueza, estará la contrapartida que reforzará la Hacienda pública. Confía, una vez más, en que traídos tan importantes problemas á la discusión del Parlamento, se desvanecerán suspicacias que los catalanes son los primeros en lamentar. Pide que cuanto antes se pongan á discusión el proyecto de bonos de exportación del Sr. Allendesalazar y el de zonas neutrales presentado al Congreso. Agradece, en nombre de la representación catalana, la atención de cuantos, recogiendo las alusiones, han intervenido en este debate, elevando su importancia y haciendo constar que, si demandó con urgencia que se llevasen al Parlamento estos problemas, la representación catalana esta ha cumplido con su deber haciendo acto de presencia desde el primer momento en que se han reanudado las sesiones de Cortes. El Sr. MATESANZ justifica su intervención en este debate de política económica. Recoge la opinión del Sr. Sedó sobre la constitución de la Junta encargada de estudiar los medios de fomentar la exportación, y hace constar que sin consultarle, y por su cargo en la Cámara de Comercio de Madrid, fué nombrado para formar parte de dicha Junta. Dice al Sr. Sedó que le interesa hacer constar que precisamente ambos sostuvieron en otra ocasión el criterio de que debían ser consultadas las Cámaras de Comercio, y por eso no entiende que tenía derecho á sustraer su colaboración en la referida Junta. Dice que es preciso hacer una separación entre las circunstancias normales y anormales. Así, en el segundo caso debe el Gobierno intervenir directamente, y hasta en casos particulares, incluso con su ayuda directa, para evitar que un pedido de nación beligerante se pierda, por no poder servirlo en buenas condiciones. Pero el tomar pretexto en circunstancias anormales para proceder á resolver problemas para tiempos normales le parece prematuro, pues precisamente en estos momentos hablan los Imperios centrales de un bloque entre Alemania, Austria, Suiza, Turquía y países bálticos, y las naciones aliadas preparan tres tarifas arancelarias; de modo que debe esperarse á estudiar la solución de los problemas de exportación á la terminación de la guerra europea. No cree que los bonos de exportación y las primas del arancel sean una solución, sino partes de un conjunto, pues cita casos en que surgirán dudas acerca de cuál es la primera materia. El Sr. CARRANZA interrumpe, y el señor MATESANZ responde: Si S. S. define lo que es primera materia, habrá resuelto el más importante problema de la Economía nacional y hasta mundial. Sigue estudiando el problema de la exportación, y considera más importante el asunto de los transportes, diciendo que en España existen tarifas protectoras de importación y ninguna de exportación. Citando frases de un economista alemán, dice que es preciso una organización y una educación comercial. De modo que sin crédito, sin organización de transportes, sin educación comercial, no cree se fomenta la exportación de la producción específica nacional, que es la producción agraria. Le parece bien y es una tranquilidad el que no se trate de solucionar estos problemas á espaldas del Parlamento, sino que se traigan á la discusión de las Cámaras. Explica su interrupción al ministro de Hacienda, diciéndole que no había sido tímido en cuestiones arancelarias más que cuando se trataba de los trigos, y al efecto da lectura á una solicitud de los siderúrgicos, en la que

se expone el alza alarmante de los metales, y anunciaban que tendrían que cerrar sus talleres; y pregunta si no sería oportuno ocuparse también de esto, dejando la predilección de S. S. por los que cultivan la tierra. ¿No le parece á S. S.—dice al ministro de Hacienda—que, de seguir así las cosas, lejos de crear una España de poderosa fuerza industrial, nos exponemos á volver á los tiempos de la sopa conventual? (Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.) El Sr. RODRIGÁNEZ rectifica, diciendo que no se opone á los gastos necesarios, sino á otros, que no son reproductivos, explicando lo que entiende por unos y otros. El ministro de HACIENDA cree que no hay gran discrepancia entre lo dicho por el Sr. Rodríguez y lo por él sostenido respecto á los gastos. Al Sr. Matesanz le dice que no puede decir más que lo que dijo ayer respecto á los bonos de exportación, puesto que existe una proposición de ley, una Comisión que ha emitido un informe sobre los medios de fomentar la exportación y la Comisión parlamentaria que habrá de dar dictamen. Insiste en sus declaraciones anteriores, y termina diciendo que cualquiera que haya sido la actuación de unos y otros, todos han aportado luz á este debate con sus opiniones acerca de tan transcendentes problemas. El Sr. SEDO rectifica. Contestando al señor Matesanz, dice que en los puntos á que éste ha aludido ha coincidido con él, entendiendo que era necesario solucionarlos. El Sr. ALLENDESALAZAR, el Sr. MATESANZ y el ministro de HACIENDA rectifican. Se da por terminado este debate y pasa el Senado á reunirse en sesión secreta, en la que ha de tratar, entre otros asuntos, de la ejecución de un busto del general Azcárraga. Reanudada la sesión, se da cuenta de varios dictámenes, entre ellos el de ferrocarriles económicos y secundarios. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete.

EN EL CONGRESO LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres y media con muy poca concurrencia de diputados y bastante público en las tribunas. En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Fomento. Ruegos y preguntas. El Sr. ZORITA recuerda que tiene pedidos datos necesarios para explicar la interpelación que tiene anunciada y se queja de la tardanza en remitir dichos documentos á la Cámara, porque la excusa de la enfermedad del director de Aduanas no le parece suficiente. El Sr. ORTEGA Y GASSET se lamenta de la falta de transportes españoles. Añade que el Gobierno inglés ha ordenado á los barcos mercantes ingleses que no admitan cargamento más que para puertos ingleses. El ministro de FOMENTO desconoce la medida que, según el Sr. Ortega y Gasset, ha adoptado el Gobierno inglés, y hasta le parece inverosímil. Para transportar los trigos ya contratados, contaremos seguramente con buques de las Compañías españolas subvencionadas, pues con ese objeto se ha dirigido á ellas el ministro de Hacienda. El ministro de la GOBERNACION aduce más datos, relacionados con las elecciones últimas del distrito de la Latina. Después se dirige al Sr. Delgado Barreto, anticipándose á una pregunta que le había anunciado el diputado maurista, manifestando que el Sr. Leyún triunfó, aunque no por muchos votos, en el distrito del Hospital; que no cree que se tratara de dar el resultado verdadero de las elecciones en ese distrito. Pero que si alguien lo intentase, tropezaría con el en ese camino para evitar el atropello. El Sr. SORIANO vuelve á ocuparse de las elecciones en el distrito de la Latina de Madrid. El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se ocupa extensamente de la elección en el distrito del Hospital, demostrando que el acta de la sección 23 ha sido falsificada groseramente, y que se intentó arrebatar el acta al candidato maurista Sr. Leyún. Pide al ministro de la Gobernación que actúe en el asunto antes del jueves, porque de lo contrario prosperará la falsedad en el escrutinio general. El ministro de la GOBERNACION insiste en que, según todos los datos llegados á él respecto á la elección del distrito del Hospital, resultó triunfante el Sr. Leyún. Es más, el candidato ministerial derrotado, Sr. Donoso, afirma que está seguro de su derrota y que no tiene interés en ser concejal. El Sr. SORIANO insiste en asegurar que ambos incidentes electorales son en el fondo iguales, porque en los dos se agravia á la ley. No están dispuestos los republicanos á que les arrebaten el acta. Las aguas de Madrid. El Sr. SORIANO comienza á explicar su anunciada interpelación acerca de las aguas del Lozoya. Dedicó la primera parte de la interpelación á poner de relieve la tirantez de relaciones

entre el ministro de la Gobernación y el alcalde. El actual alcalde de Madrid—dice, provocando risas en la Cámara—es un alcalde modernista, á lo yanqui, que se ha convertido en alcalde de Zalamea y de Mostoles á la vez, y ha declarado la guerra al Sr. Sánchez Guerra. Su señoría, que no falta nunca del ministerio, una buena mañana supo que ese alcalde nuevo é insolito, rodeado del Ayuntamiento y precedido de maceros y guardias, reproduciendo el cuadro de *La conquista de Granada*, iba á tomar por asalto el ministerio de la Gobernación. S. S. huyó, dejando al Sr. Quejana que se las entendiera con él. (Risas.) Y pasa á ocuparse, en serio, del problema de las aguas. Es preciso—dice—que salga de aquí la solución, para que el pueblo de Madrid no sólo sepa á qué atenerse acerca de la potabilidad é impotabilidad de las aguas, sino para que pueda beber el agua pura, como tiene derecho. Lee párrafos de un folleto para probar que el canal transversal últimamente construido, que se preconizaba como salvador porque evitaría las turbias, no sirve para nada, como no sirve la ozonización. Habla también de las aguas del duque del Infantado, elogiando á éste por haber dedicado parte de su fortuna á un asunto de tan vital interés para Madrid; pero le dice que sus aguas no son perfectas, y que, por otra parte, es víctima del Canal de Isabel II. En este punto se dirige al ministro de Fomento, incitándole á que adopte medidas radicales, revolucionarias, con el Canal. Es preciso que le exija un medio de depuración de las aguas. El Sr. SANCHEZ GUERRA se congratula de que el asunto se trate con serenidad, porque interesa á todos. Permítame S. S. que deje de recoger toda esa parte, característica de la oratoria de su señoría, con que ha amenizado su discurso. Me refero á las relaciones del alcalde con el ministro, pues ya en el Senado quedó bien puntualizado que el Sr. Prado y Palacio, á quien yo propuse para la alcaldía, estaba satisfecho después de todo lo ocurrido. Lo importante es demostrar al pueblo de Madrid que no existe el peligro que supone, y que no hay ni siquiera motivo de alarma. Para llevar la tranquilidad al pueblo de Madrid diré que tengo aquí un análisis del agua del Lozoya, hecho por el propio y eminente doctor Chicote en 1907, en el que se hace constar que en aquella fecha no sólo existía el bacilo *coli communis*, que tiene ahora, sino cinco clases de bacilos patógenos más. Todos son enumerados por el Sr. Sánchez Guerra. Y añade que si entonces contenían las aguas del Lozoya hasta seis clases de bacterias patógenas y no hubo epidemia, menos puede haberla hoy que sólo contiene dos *clases de bacterias*. El público debe penetrarse de esta verdad para que renazca en él la tranquilidad. Pero además nadie podrá negar este hecho: desde que en Madrid se bebe el agua del Lozoya, no ha habido epidemia tífica producida por ella. Demuestra que ni la ozonización, ni el empleo de los rayos ultravioleta producen resultados eficaces. En cambio la filtración, cuando los filtros se componen de arena y carbón, es el procedimiento más eficaz. Está demostrado, porque han sido adoptados en muchas grandes poblaciones extranjeras. El ministro de FOMENTO explica con todo detalle cómo funciona el Canal de Isabel II. Depende de un Consejo de Administración, cuya composición da á conocer á la Cámara. El Sr. LA MORENA: ¿Por qué no se varía de sistema administrativo, si es malo? El ministro de FOMENTO: No debe variarse, aunque sólo sea por consideración á su autor, el señor marqués de Alhucemas. (Risas, porque el Sr. La Morena es demócrata.) Detenidamente estudia los medios puestos en práctica por la Administración del Canal para la depuración de las aguas. La construcción del canal transversal ha servido para depurar las aguas desde la presa del Villar hasta Madrid; pero no ha podido servir de nada desde dicha presa hasta el nacimiento del Lozoya. A este efecto habla de un importantísimo proyecto de gran embalse que cambiaría radicalmente la cuestión, porque las aguas, ya purificadas antes de verter en el embalse producido por la presa del Villar, permitiría, no sólo evitar las turbias, sino la contaminación. Después lee muchos datos oficiales, relativos al gasto de la Administración del Canal. La ozonización no da resultado, y es muy costosa. Claro que el coste sería lo de menos, tratándose de la salud del pueblo de Madrid. Una breve rectificación del Sr. SORIANO, tratando de convertir este asunto en cuestión política, provoca otra rectificación enérgica del ministro de la GOBERNACION. Insiste en cuanto ha dicho sobre sus relaciones con el alcalde; y respecto al agua, ya dijo el otro día que ordenó hacer tiempo la revisión de agua de todos los municipios de España. Van examinadas más de setecientas, y en casi todas se ha hallado el bacilo *coli*, lo cual no las hace impotables. Reformas de Guerra. El Sr. BERNAL (D. J.) contesta al señor Alcalá Zamora, en nombre de la Comisión. Desde luego existe unanimidad en la Cámara sobre la necesidad urgente de reorganizar nuestro Ejército. El Estado Mayor Central se ha reorganizado siempre por leyes especiales. Este proyecto debe preceder á las demás reformas, porque así se viene diciendo desde hace muchos años, nada menos que desde las reformas del general Cassola. El problema de la rebaja de edades no puede ser más transcendental para el Ejército. Es evidente que el Ejército debe pre-

pararse en la paz para la guerra, y que el joven lucha mejor. Comparado nuestro Ejército con el de las demás naciones, resulta que el de España conserva mayores edades. Las reformas militares se han acometido siempre ante los Parlamentos en todas las naciones. Recuerda que Francia votó sus leyes reorganizándolo el ejército después del desastre. Recuerda que Moltke decía: «Una nación debe gastar en su ejército cuanto sus fuerzas económicas le permitan.» Hoy no pueden subsistir los Estados sin ejército. Brevemente rectifica el Sr. ALCALA ZAMORA, insistiendo en algunos puntos de su discurso y asintiendo á la especie de que España debe subvenir á las necesidades de su ejército. El ministro de la GUERRA contesta brevemente á determinados puntos de los tratados por los Sres. Alcalá, conde de Romanones, Armianián, etc. En todos los Ejércitos de Europa se ha llegado á la rebaja de edades, por lo cual nosotros somos una excepción en Europa. De cuantos proyectos de edades se presentaron á nuestro Parlamento, el mío es el más humanitario. Porque en este proyecto se procura cubrir los servicios sedentarios con aquellos jefes y oficiales que no reúnan condiciones físicas para los servicios de mando. En otros proyectos, á estos jefes se les mandaba á clases pasivas, desde el servicio activo, y con mando. En el mío se crea para éstos la segunda situación. Cuando llegan á cierta edad es raro el jefe que me pide mando. Tenemos dos capitanes generales que, si no lo fueran, tendrían que retirarse, y sería una pena, porque llevan muy bien los años. Nos hablaba el Sr. Armianián de sacrificios, de disciplina, de no sé qué temores... Yo debo decir á S. S. que sin la rebaja de edades no puede haber Ejército en España. De modo que si con el proyecto éste podemos llegar á tener Ejército, bien merece la pena de que lo aprovechemos. Pide el concurso de todos para discutir noblemente, serenamente, para mejorar el proyecto. El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) comienza manifestando que á su juicio este proyecto no debía discutirse, porque es más esencial para España la discusión de todos aquellos proyectos que afectan á su riqueza, y porque es inoportuno. Es inoportuno, porque no se sabe si al terminar el actual conflicto europeo, vendrá el desarme, como algunos creen, ó un aumento de fuerza armada en todas las naciones. Y no sabiendo lo que ocurrirá, ¿á qué discutir estas reformas ahora? Cree que estas reformas no prosperarán, porque el Gobierno está en el último término de su vida. Si el ministro de la Guerra es optimista en este punto, no creo que lo sean sus compañeros de Gabinete. Y, sobre todo, no se aprobarán porque bien claramente lo ha dicho el conde de Romanones. Dedicó gran parte de su discurso á comentar el del conde de Romanones. Pone de relieve el desbarajuste reinante en el Ejército, según ha demostrado el jefe de la minoría liberal. Oyendo al conde de Romanones saqué el convencimiento de que se hallaba derogada la ley de Jurisdicciones. Cree que los elementos políticos han pecado, pero no estimo que se hallan exentos de pecado los directores del Ejército. Es cierto que todos los servicios del Estado se hallan igualmente desorganizados; pero eso mismo, esa confesión vuestra debe llevar al país á preguntarnos: ¿Para qué habéis querido el Poder? ¿Por ambición personal ó por el interés de la Patria? Si queda algo de fibra en el país, ¿qué responsabilidad tan grande tiene que exigir á sus gobernantes! Los que hemos sido calificados de malos patriotas tendremos que trabajar, ya que el país no lo hace, para acabar con un régimen que permite la actuación de tales gobernantes. El Presidente del CONSEJO: Las injustificadas censuras del Sr. Iglesias me obligan á intervenir en este debate antes de lo que me había propuesto. Necesito protestar de las palabras del señor Iglesias. El conde de Romanones extremó, en efecto, la nota de ataque, así como sus censuras y los males de nuestro Ejército. Aquí hemos estado constantemente sujetos á vuestra fiscalización parlamentaria, y nadie ha reclamado. (Republicanos y radicales protestan.) El Sr. Iglesias culpaba de todo al régimen, como si en otras naciones no hubiese ocurrido lo mismo. En cuanto al exceso de personal, bien sabidas son las causas. Pero el Sr. Iglesias, al calificar de inoportunas las reformas y pedir que no se discutían, priva al Gobierno actual de la curación de los males de que el Ejército adolece. ¿Cómo quiere el Sr. Iglesias que lleguemos á tener un verdadero Ejército, si no lo reformamos? Los momentos no pueden ser más propicios, de donde resulta que las reformas, más que oportunas, son urgentísimas, y por ello declara el Presidente del Consejo que no se cerrarán las Cámaras sin que estén aprobadas estas reformas. Voy á contestar á la parte política, no técnica, del discurso del conde de Romanones. No se puede aceptar la teoría de exigir la reforma de las plantillas de los ministerios civiles, porque son cosas independientes, y para todo es preciso elegir la oportunidad del momento. Si, como resultado de unas cargas de justicia, tenemos en el ministerio de la Guerra más coroneles que en Alemania y más gene-

CASA DE LA VILLA

En favor de los pájaros.

La campaña emprendida por la Alcaldía... Presidencia para que tengan debido cumplimiento las disposiciones que protegen a las aves insectívoras...

En vista de este resultado, la Alcaldía ha dirigido oficio circular a los tenientes de alcalde... ordenándoles que hagan cumplir las prescripciones del art. 33 del reglamento...

El cementerio de San Luis.

Autorizada por el ministerio de la Gobernación la demolición del cementerio de San Luis... previo el traslado de los restos cadavéricos...

Junta municipal.

Bajo la presidencia del teniente alcalde señor Herrera, se ha reunido la Junta municipal de asociados...

Comunicación del gobernador civil resolviendo consulta en ejecución de acuerdo de la Junta municipal respecto al abono de asignaciones y gratificaciones...

Acuerdo del Ayuntamiento concediendo exención del arbitrio sobre inquilinato a favor de un consultorio médico gratuito.

Otro concediendo exención de arbitrios e impuestos municipales a favor de la casa número 2 de la calle de Pimento...

Otro concediendo exención de derechos por obras de reforma en la casa número 25 de la calle del Piamonte...

Otro concediendo exención de derechos por la licencia para la construcción de una escuela en la calle del Tutor.

Otro concediendo exención del arbitrio sobre inquilinato a favor del Colegio de Niñas de Leganes.

Otro disponiendo la inclusión en el próximo presupuesto ordinario, con el carácter de crédito reconocido, de la suma de 7.000 pesetas...

Otro disponiendo sea cargo a las consignaciones del próximo presupuesto ordinario del Ensanche o extraordinario de 1916...

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para la subasta, por término de cuatro años...

Otro disponiendo la ejecución de las obras necesarias en la zona disponible de la Neorópolis...

Otro aprobatorio de un presupuesto extraordinario al vigente del Ensanche, para atender al pago y liquidación de obras de urbanización...

Gabán pieles para Caballero, Nutria y astrakán, 200 ptas.—MEDINA, CARMEN, 10.

DE PORTUGAL

Alfonso Costa.

LISBOA, 16. El jefe del partido democrata D. Alfonso Costa ha conferenciado largamente con el Presidente de la República...

También ha visitado al presidente Sr. Pereira Eza.

La apertura del Parlamento portugués se ha anunciado para el próximo día 3 de diciembre.

La tranquilidad es completa en todo Portugal, habiéndose solucionado la huelga que sostenían los trabajadores del puerto.

cesivo, medidas que hagan imposible toda nueva ampliación.

Aún no están impresos los proyectos de presupuestos presentados en el Congreso.

Esto se debe precisamente al que las Subcomisiones no hayan adelantado nada en la preparación de los dictámenes...

Por iniciativa de S. M. la Reina Victoria se hizo una suscripción para costear las banderas de nuestros tres nuevos acorazados.

Cumplido el objeto, resultó un sobrante de veinte mil pesetas, que la augusta dama ha remitido hoy al ministro de Marina...

Al almuerzo han asistido S. M. la Reina doña Victoria, la Infanta doña Beatriz y una hija de los marqueses de Montenegro.

Más tarde conferenciaron en uno de los pasillos el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

Estos se limitaron a decir que habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios y el resultado de las elecciones últimas.

La Comisión del Senado que entiende del traslado del real decreto sobre la emisión de 750 millones de obligaciones del Tesoro...

Se ha constituido en el Senado la Comisión permanente de Cuentas generales del Estado, nombrando presidente a D. Rafael Mazarredo...

La Comisión del Senado que entiende en los ferrocarriles secundarios ha firmado nuevo dictamen, introduciendo modificaciones en los artículos adicionales del proyecto...

En la reunión que esta tarde se ha celebrado en la sección segunda del Congreso...

A la reunión que esta tarde se ha celebrado en la sección segunda del Congreso...

Al terminar el debate económico, planteado en el Senado por los representantes catalanes...

Se considera como casi seguro, aparte del voto particular que tiene anunciado al dictamen sobre zonas de la Frontera...

Al terminar el debate económico, planteado en el Senado por los representantes catalanes...

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una estadística del resultado de las elecciones municipales...

Adictos, 2.473. Mauristas, 116. Liberales, 1.802. Demócratas, 498. Reformistas, 162. Defensa social, 72. Jaimistas, 153. Republicanos, 296. Nacionalistas, 79. Radicales, 72. Regionalistas, 64. Independientes, 359. Indefinidos, 116. Socialistas, 58. Católicos, 5.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67. Abrigos, Vestidos, Salidas de Teatro. La Casa mejor y más surtida de España.

nes que en Italia, creo que es necesario abordar el tema, aunque se originen algunos sacrificios...

Seguramente muchos generales, jefes y oficiales se adelantarán a pedir su separación...

No queremos engañar al país, que conoce la necesidad de tener un Ejército poderoso en los momentos actuales.

Por esto, declaro que el Gobierno subordina su vida a la aprobación de los proyectos militares. (Sensación.)

No aspiramos a que se voten tal como vienen redactados, porque no nos tenemos por infalibles.

Pero tenemos que anteponer a la discusión de todo otro proyecto, incluso al de Presupuestos, el de estas reformas.

De acuerdo con el Presidente del Congreso continuará en el orden del día la discusión de los proyectos militares...

Sobre la urgencia del remedio, yo creo que hay unanimidad; pero, si no la hubiera, vendrían a gobernar el país personas que no estén conformes con esta opinión.

¡Ojalá seamos nosotros solos los equivocados! Pero ya se sabe cómo pagan sus equivocaciones los Gobiernos: dejando el Poder. (Rumores.)

Sañala varias contradicciones en que incurrió el conde de Romanones sobre si es oportuna o no la discusión de las reformas...

El conde de ROMANONES: Es que no hay tal presupuesto. El Presidente del CONSEJO: Aseguro a S. S. que, con arreglo a estas reformas...

El conde de ROMANONES: Pero si no hay presupuesto. El Presidente del CONSEJO: Resulta el gasto, y, por lo tanto, el presupuesto de las reformas finisimas.

El Sr. SUAREZ INCLAN interrumpe culpando al Gobierno de que no atiende a las industrias militares, con grave perjuicio para el país.

El Presidente del CONSEJO: Si hacen falta municiones, es preciso adquirirlas donde se pueda.

Dedica la última parte del discurso a recoger algunos puntos de todos los discursos pronunciados; pero esta parte carece de interés ante las reiteradas declaraciones...

El Sr. SUAREZ INCLAN interrumpe culpando al Gobierno de que no atiende a las industrias militares, con grave perjuicio para el país.

El Sr. SUAREZ INCLAN interrumpe culpando al Gobierno de que no atiende a las industrias militares, con grave perjuicio para el país.

El Sr. SUAREZ INCLAN interrumpe culpando al Gobierno de que no atiende a las industrias militares, con grave perjuicio para el país.

El Sr. SUAREZ INCLAN interrumpe culpando al Gobierno de que no atiende a las industrias militares, con grave perjuicio para el país.

El Sr. SUAREZ INCLAN interrumpe culpando al Gobierno de que no atiende a las industrias militares, con grave perjuicio para el país.

El Sr. SUAREZ INCLAN interrumpe culpando al Gobierno de que no atiende a las industrias militares, con grave perjuicio para el país.

El Sr. SUAREZ INCLAN interrumpe culpando al Gobierno de que no atiende a las industrias militares, con grave perjuicio para el país.

en su discurso interviniendo en el mismo debate, cuando, con sorpresa de todos, el señor Dato, reconociendo que sobre la realidad del mal había unanimidad por parte de la Cámara...

La declaración del jefe del Gobierno, como era natural, produjo impresión enorme, y de su alcance no se dio cuenta inmediatamente la mayoría.

Pasó un momento, y entonces fué cuando los diputados ministeriales premieron con un nutrido aplauso la gallardía que había tenido el jefe del Gobierno.

El Sr. Dato trató después de atenuar, de dulcificar la declaración que acababa de hacer, diciendo que, considerando la cuestión de la reforma, no como una cuestión política, sino como una cuestión nacional...

¿Y el conde de Romanones? Hubo un instante en que se creyó que la sesión no terminaría con el discurso del Presidente del Consejo...

El conde, contrariado. La marejada que en la Cámara se produjo no es para describir. La mayoría, que en un principio estaba fría, mostró después su calor...

Lo que sucedió después no se supo claramente en los primeros momentos. Pero lo cierto fué que al terminar su discurso el señor Presidente del Consejo...

Lo que sucedió después no se supo claramente en los primeros momentos. Pero lo cierto fué que al terminar su discurso el señor Presidente del Consejo...

Lo que sucedió después no se supo claramente en los primeros momentos. Pero lo cierto fué que al terminar su discurso el señor Presidente del Consejo...

Lo que sucedió después no se supo claramente en los primeros momentos. Pero lo cierto fué que al terminar su discurso el señor Presidente del Consejo...

Lo que sucedió después no se supo claramente en los primeros momentos. Pero lo cierto fué que al terminar su discurso el señor Presidente del Consejo...

Lo que sucedió después no se supo claramente en los primeros momentos. Pero lo cierto fué que al terminar su discurso el señor Presidente del Consejo...

Lo que sucedió después no se supo claramente en los primeros momentos. Pero lo cierto fué que al terminar su discurso el señor Presidente del Consejo...

Lo que sucedió después no se supo claramente en los primeros momentos. Pero lo cierto fué que al terminar su discurso el señor Presidente del Consejo...

Lo que sucedió después no se supo claramente en los primeros momentos. Pero lo cierto fué que al terminar su discurso el señor Presidente del Consejo...

Lo que sucedió después no se supo claramente en los primeros momentos. Pero lo cierto fué que al terminar su discurso el señor Presidente del Consejo...

Lo que sucedió después no se supo claramente en los primeros momentos. Pero lo cierto fué que al terminar su discurso el señor Presidente del Consejo...

Lo que sucedió después no se supo claramente en los primeros momentos. Pero lo cierto fué que al terminar su discurso el señor Presidente del Consejo...

Lo que sucedió después no se supo claramente en los primeros momentos. Pero lo cierto fué que al terminar su discurso el señor Presidente del Consejo...

una presión grande, y que sólo así se explica que se haya abrazado a las reformas militares, en la confianza, sin duda, de que el señor conde de Romanones...

El Sr. González Besada, después de su conferencia con el conde de Romanones, se trasladó al despacho del Gobierno, en donde se hallaban reunidos con el Sr. Dato los pocos ministros que había en la Cámara...

A su manera de ver, el Sr. Dato se había encontrado ante la necesidad de sacar adelante unas reformas que ha presentado...

Los ministeriales aplaudían la actitud del Sr. Dato, siendo muchos los que se felicitaban de que éste no hubiera vacilado en el planteamiento claro de la cuestión.

«Ya es hora—decían—de que se sepa que no nos dirigen extraños al partido, sino que nos dirigimos por nosotros mismos.»

Reconoció que el Presidente del Consejo había estado con aquellas gallardías que demanda el cargo en situación tan difícil como la presente...

Los más amigos del Sr. Dato declaraban que éste tenía muy pensado el acto que había llevado a cabo, pero lo que no tenía decidido era el momento que había de elegir para el mismo.

«Haga yo lo que deba...» Al salir de la Cámara se despidió el señor Dato de los periodistas con estas palabras:

Después de las líneas que anteceden, comprenderán nuestros lectores que si la sesión de ayer tuvo un interés político extraordinario, no lo tendrá menos la de hoy.

El Sr. Sánchez Guerra conferenció esta mañana con el Presidente del Consejo, y le acompañó en el automóvil hasta Palacio cuando fué el Sr. Dato a despachar con S. M.

Algunos habían hecho notar, para comentarlo, que durante el discurso del Sr. Dato ayer en la Cámara popular no estuviese en el banco azul el Sr. Sánchez Guerra.

Este justificaba su ausencia de ayer, porque tenía que conferenciar con el Sr. Sánchez de Toca, y no esperaba intervenir en el debate el Sr. Dato hasta mañana o pasado.

Este justificaba su ausencia de ayer, porque tenía que conferenciar con el Sr. Sánchez de Toca, y no esperaba intervenir en el debate el Sr. Dato hasta mañana o pasado.

Este justificaba su ausencia de ayer, porque tenía que conferenciar con el Sr. Sánchez de Toca, y no esperaba intervenir en el debate el Sr. Dato hasta mañana o pasado.

Este justificaba su ausencia de ayer, porque tenía que conferenciar con el Sr. Sánchez de Toca, y no esperaba intervenir en el debate el Sr. Dato hasta mañana o pasado.

Este justificaba su ausencia de ayer, porque tenía que conferenciar con el Sr. Sánchez de Toca, y no esperaba intervenir en el debate el Sr. Dato hasta mañana o pasado.

Este justificaba su ausencia de ayer, porque tenía que conferenciar con el Sr. Sánchez de Toca, y no esperaba intervenir en el debate el Sr. Dato hasta mañana o pasado.

Otras noticias

Nos ha visitado una Comisión de padres de jóvenes aprobados sin plaza en las Academias Militares...

LEGITIMOS
NEUMÁTICOS
INGLESES




DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid
TELÉFONO 4.741 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
Curada por el
El más activo y económico, el único inalterable.—Léigle y Perrière, 14, R. Boussy-Arts, París.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) MARCA
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida
a los vinos tintos extranjeros.

| PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO | VINO EN SU | | | PESO aproximado Kilos. |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|------------------------------|
| | 2.º AÑO Pesetas. | 3.º AÑO Pesetas. | 4.º AÑO Pesetas. | |
| Barrica de 225 litros con doble envase. | 230 | 280 | 350 | 300 |
| Barril de 100 litros id., id. | 110 | 130 | 160 | 140 |
| Barril de 75 litros id., id. | 85 | 100 | 120 | 112 |
| Barril de 50 litros id., id. | 60 | 70 | 85 | 80 |
| Barril de 25 litros id., id. | 35 | 40 | 45 | 40 |
| Caja con 25 botellas. | > | > | 50 | 50 |
| Caja con 12 botellas. | > | > | 25 | 25 |
| Caja con 25 medias botellas. | > | > | 32 | 30 |

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes «Cedaceros»), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguero, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.



VACAS LECHERAS HOLANDESES

Importación exclusiva y directamente para la venta **ACABAN DE LLEGAR** a los establos de la casa importadora.

HIJOS DE PAULINO LOPEZ
PILPA BLANCA SUPERIOR PARA VACAS
CONDE DE ROMANONES, 20, PRAL., MADRID.—TELÉFONO 3.203

ALMONEDA

Urgente por traslado, cuarto completo. Alcobá Luis XV, dormitorio, mesa ministerio, librería oficina, etc., etc. Conde de Xiquena, 18, principal.

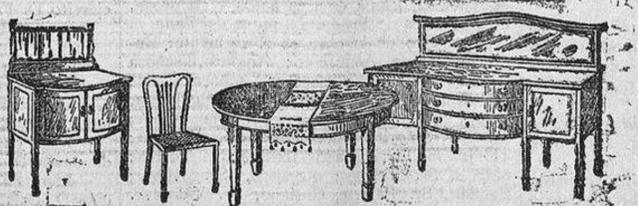
Sastrería E. Cabiedes

Trajes á medida, de 50 á 75 ptas.—Ingleses, de 80 á 110.—Gabanes, de 30 á 90.—Ingleses, de 100 á 125.

(Ojo) 24-Fuencarral-24, 1.º

Géneros

para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2.



MUEBLES DE ESTILO INGLÉS

LOMBERA

10 MONTERA 10

TRANSPORTES

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

MELILLA—CUBA RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larrache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.



BOTELLA. 0.75

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico á disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION, ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

KEFIR

SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.-12, MONTERA, 12.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Buenos y baratos

relojes de pulsera y relojes de bolsillo para señora y caballero, en oro, plata, acero, níquel y chapado.

Modelos muy nuevos y económicos.

Verdaderos precios de fábrica.

Importación directa.

El Regulador Internacional
Preciados, 26, Madrid

Linoleum

Esteras, hules mesa. Saldo, gran surtido, mitad precio. Serra. Tr.º 4.965. Fuentes. 6.

Aquilo piso 3.º, quince habitaciones, baño terminado. 105 ptas. Sta. Feliciano, 12

IMPERMEABLES
DESDE 25 PESETAS
9, Encarnación, 9.

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA

de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 ptas. maneja por el mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana consigue de 4 á 5 pta. diarias. Se mandan explicaciones detalladas á impresos á quien las pida, mandando en sellos 20 cta. para contestación á Vda. de N. Landaburu, Victoria (Alava).

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.

Salidas en el mes de diciembre.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
De Barcelona, el 17. De Valencia, el 18. De Almería, el 19. De Málaga, el 19. De Cádiz, el 20.

PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
De Barcelona, el 15 y 20. De Valencia, el 7 y 21. De Málaga, el 9 y 23. De Cádiz, el 11 y 25.—Emergente servicio para pasajeros de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

ESPLENDIDO GRAN HOTEL Y CAFE

con ríca clientela, punto inmejorable, reportando grandes beneficios, causa enfermedad, se traspassa en condiciones excepcionales.—Informará: F. D. FOIX, Santa Catalina, 4.—San Sebastián.

Escuela Superior del Magisterio

Preparación completa por los primeros alumnos de la Escuela y por doctores en Ciencias y Letras.—Horarios médicos.—Absoluta seriedad.—Academia.—Pensión.—Hay internado.—NOVIEMBRE, 10.

RIESCO

MUEBLES DE ESTILO
TAPICERIA ARTISTICA
GRANDES PREMIOS
22—BARQUILLO—22

CASA VELEZ

Oftoremos en nuestra nueva sección de Manjitas, desde 8,50 Manjitas, desde 18,50 Corbs renardina, 8 apaches y mango 24,50 Apaches, 12 e charge y 22,50

Grandes novedades en Bisutería, CORBATAS, RELOJES, BOLSILLOS, ADORNOS DE CABELLA Y ARTIQUILLOS DE PIEL. Nuestros modelos exclusivos de PARAGUAS, de propia fabricación, no tienen rival.

Puerta del Sol, 15.

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:
PÉREZ, MARTIN Y C.º
ALCALA, 9, MADRID

PIELES

La Virgen del Pilar, Mayor, 24 liquida confecciones á precio cost

Molinos-Compro

machacadoras y elevadoras, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Poligrós, 3, entrepuerto.
S. A. LA VASCONGADA

LIBROS

Biblioteca de Canalejas. Se venden. Exposición de libros. Mayor, núm. 17.

ESQUELAS

La Central Anunciadora
Agencia general de publicidad.
Título registrado.
PROPIETARIO:
SEBASTIAN BORRERO SACRISTAN
Anuncios en general.
Augusto Figueroa, 16
MADRID

TRABAJO EN CASA

4 HORAS 5 PTAS.

Fácil ocupación para personas ambos sexos, de Madrid y provincias, en labor actual, de enorme consumo, muy bien retribuida. «Novedad absoluta».—Muestrario gratis, escribiendo á Apartado 230.—Madrid.

EL DETECTIVE

Internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservados. Barcelona, 2, 2.º Madrid.

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAPS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

Antes de comprar, pedid muestras y precios al Representante exclusivo para la venta en España: **ESTEBAN BACHS, Tallers, 22.**

BARCELONA
Apartado de Correos 165.—Teléfono 978.
Telegramas..... } BACHSPAPEL
Telefonemas..... }

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4, pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.
TELÉFONO 4.442

AGUAS PURGANTES

— DE —
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
é sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarse, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la pesada intestinal y de la vejiga, digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la malaria y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granas, impetigo, erisipela, herpes, dicerias y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

JONASIL

CUTIS DIVINO

Se obtiene con "LOCION JONASIL" DEL DR. JONAS

Su preparado en dos frascos, N.º 1 y 2, es un

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Para HERMOSEAR y REJUVENECER el cutis más estropeado á causa de avanzada edad, enfermedades, fatigas, embarazos, etc., de manera prodigiosa. El resultado es seguro y sorprendente. Cuantas señoras usan tan maravilloso preparado, quedan encantadas de sus efectos. La fama de la "Loción Jonasil" es mundial, no existiendo otro producto que pueda compararse con ella.

PESETAS 25 EL ESTUCHE, CONTENIENDO LOS FRASCOS N.º 1 y 2

De venta en Madrid en las perfumerías: Urquiola, Inglesa, Gal, Fortis, Alvarez Gómez, Oriental y Farmacia Colpel.

Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía y Martín y Durán.—Madrid.